

RESOLUCIÓN DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

EXPEDIENTE: AB-RLASE-24-000015

TÍTULO: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE UNA NAVE LOGÍSTICA EN LA PARCELA P4 DEL ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 11 de noviembre de 2024, conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las facultades que me han sido conferidas como Órgano de Contratación por el Consejero Delegado de la entidad, con fecha 9 de julio de 2019,

HE RESUELTO

Primero: Acordar la exclusión de la entidad INGETEXIA PROJECTS SL por retirada injustificada de su oferta.

Segundo: Aprobar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la entidad **Oficina Técnica del Sur, S.L.**, por un importe, IVA excluido, de 29.995,00 euros, siendo el importe del IVA de 6.298,95 euros, al resultar la oferta mejor valorada por aplicación de la ponderación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Contra la presente Resolución, al ser Red Logística de Andalucía S.A. poder adjudicador sin la condición de Administración Pública, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía..

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Onofre Sánchez Castaño
DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	12/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLP5GL5V4YQR66YYK5TLQ3TENS	PÁG. 1/1

